R.C.R. ALICANTE

TROFEO ALTURA – 2010
ANUNCIO DE REGATAS.
CRUCEROS RI.

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo "ALTURA – 2010" que se celebrará en aguas de Alicante los días 18 Y 19 de septiembre de 2010 con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana. Este Trofeo es puntuable para el Campeonato Autonómico de cruceros 2010.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

a) Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
b) Reglamento técnico de Cruceros 2010.
c) Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
d) Prescripciones de la Real federación Española de Vela.
e) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI y habitabilidad del año 2010.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 3
03001 Alicante.
Fax: 965 22 58 42 e.mail: vela@rcra.es

3.2 **El plazo de inscripción termina el día 16/09 a las 20:00 horas**., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
18/09	09:30 horas	Reunión de patrones / AULA
18/09	10:55 horas	Señal de Atención.
19/09	18:00 horas	Entrega de Trofeos.

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota por divisiones.
5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC 2010 apartado RI.
5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A del RRV.

6. - Divisiones.

6.1 Habrá según el número de inscritos una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO, y una para la clase promoción.
6.2 Toda embarcación cuya inscripción sea aceptada en la clase Promoción o que navegue en solitario será incluida en la Clase 6 independientemente de lo que indique su certificado de rating.

CLASE	DIVISION
0,1,2	CRUCERO "A"
3 ,4,5	CRUCERO "B"
6	PROMOCION

6.2 Para que se forme un grupo en las divisiones Crucero "A" o "B" deberá de haber un mínimo de 5 embarcaciones inscritas en cada uno de ellos, de no ser así todos participaran en un único grupo.

7. -Recorridos:

7.1 Habrá un único recorrido de 80 millas aproximadamente, para todas las clases. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que compone el recorrido, así como su descripción vendrá expresada en las Instrucciones de Regata y sus anexos.

8. -Clasificaciones y Entrega de premios.

8.1 Habrá una o dos clasificaciones para la división CRUCERO y otra para la división PROMOCION. Se entregarán trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen.
8.2 Al finalizar las pruebas del Domingo 19 de septiembre a las 18:00 horas en la terraza del RCRA.

9- Amarres.

9.1 La organización dispondrá de amarre gratuito para todas aquellas cuya inscripción sea aceptada, que estén en la línea de salida de la prueba y cuyo puerto base no sea el de Alicante.

10. - Responsabilidad.

10.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
10.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata"

Alicante a 20 de agosto de 2010